Lima, 02 de noviembre de 2026

Carta Nº 169-2026-DGC-REC-UIGV

Cesar Armando Clavijo Arraiza

Asunto: Solicitud de acceso a la información pública

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a su solicitud de acceso a la información pública, a través de la cual pide lo siguiente:

- Certificar o informar la fecha de ingreso, la fecha de egreso y la condición final (egresado o titulado) del mencionado señor en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Precisar de manera expresa cuál fue la modalidad por la cual el señor Arbaiza Corcuera obtuvo el título profesional de abogado ante su universidad (por ejemplo: tesis, trabajo de suficiencia profesional, examen de suficiencia o actualización profesional). Se solicita indicar la fecha de sustentación correspondiente.
- En caso la modalidad haya sido tesis o trabajo de suficiencia profesional (documento equivalente para la titulación), solicito:
 a) El título exacto del trabajo de investigación.
 b) El nombre del asesor y de los miembros del jurado evaluador.
 c) Se adjunte copia digital en formato PDF del trabajo aprobado. En caso el documento repose en el Repositorio Institucional de la UIGV, se indique el enlace (URL) o el código de identificación correspondiente.
 d) Si el trabajo no se encuentra publicado por alguna restricción registrada, se informe dicha circunstancia.

Al respecto, corresponde indicar que de acuerdo con el Reglamento de Transparencia Universitaria y Acceso a la Información Pública de la UIGV, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 037-2025-CU-UIGV, la Dirección de Gestión de la Calidad es responsable de atender su solicitud.

Buena Pepa
PERIODISMO CON CALLE...

En ese sentido, este Despacho derivó su solicitud a la Oficina de Secretaría y Registros Académicos y a la Oficina Central de Grados y Títulos como áreas que poseen la información., quienes indicaron que el señor Roy Charlie Arbaiza Corcuera no es egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UIGV y la modalidad por la cual obtuvo el título profesional de abogado fue mediante el Curso de Actualización Profesional correspondiente al período académico 2015-I.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

ABG. ERNESTO MARTÍN VICTORIA MELGAREJO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Buena Pepa
PERIODISMO CON CALLE...